

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXX DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. sueldo 10 cts. Ultimos telegramas de Madrid. Provincias y Extranjero Núm. 9.946

Suscripción	Capital, un mes	2,00
	Fuera, trimestre	6,00
	Portugal	8,00
	República Argentina	40,00
Pago anticipado		
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año		

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

M. rtes 30 de Noviembre de 1926
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87
Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos, ptas.	0,40	
Precio	Tercera	15... id....	0,35
de línea por inserción	Reclamos y Gacetas	0,50	
	Primera plana	0,75	
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos			

Impresiones propias Nuestra voluntad no es nada, la historia es todo

Al distinguido poeta Ricardo Santa Cruz.

Ante todo, querido compañero, vaya la expresión de mi profundo sentir, por el hondo dolor que en tales momentos embargará su corazón. La inexorable Parca se goza la preciosa vida de su anciano y querido padre, y aun cuando tengamos el convencimiento de que todos, unos tras otros, hemos de pagar el tributo que debemos a la madre tierra, no aminorará esto el dolor de ver desaparecer uno a uno los seres más queridos llevándose tras sí pedazos de nuestro corazón y dejándonos en cambio tristes recuerdos, que si de consuelo sirven, también nuestra pena aumentan.

Bien comprendo, pues, querido compañero, que no son estos los momentos más propicios para distraer su atención con cosas tan distintas de lo que en tales instantes le preocupa; pero de un lado la oportunidad de las circunstancias, que no permite dejar el asunto de que voy a ocuparme para otra ocasión, ya que pasaría su época oportuna y de otra parte, que es humano consolar al triste, y es uno de los medios de proporcionar consuelo, alejar de su alma las cosas que la entristecen, llamando la atención de su imaginación hacia otras distintas de aquellas que le preocupan.

Leí su admirable artículo, lleno de poesía y saturado de zamoranismo, y leí la respuesta que por conducto semi-oficial le dieron. Todo buen zamorano siente en su corazón cualquier menosprecio que a Zamora se le haga, y no quiero decir esto que en la ocasión presente se haya menospreciado a Zamora, sino que se le ha arrebatado algo que no me atrevo a calificar; pero Zamora no tiene derecho a alzar su voz en este asunto, y es lo que voy a demostrarle.

La más gloriosa página que suele aducirse de la historia de Zamora, es la que se originó como consecuencia del error de un rey.

Fernando I dió muestras en los últimos momentos de ser más padre que rey. Pospuso el interés nacional a los intereses de su familia; no vaciló con tal de que todos sus hijos, varones y hembras, cifesen corona, en dividir los reinos cristianos, ofreciendo así menos resistencia a los árabes. No quiso ese rey más padre que rey, aprovechar las experiencias que se desprendían de la disolución del Califato de Córdoba, desde cuyo acontecimiento, divididos los árabes en varias tarifas, ofrecieron menos resistencia al empuje de los ejércitos cristianos. De haber prosperado el error de Fernando I, el período de la reconquista se hubiera retrasado notablemente. Esto es indiscutible. Zamora se obstinó en sostener el error de ese rey, hasta con las armas en la mano, defendiendo la legitimidad de su reina doña Urraca, en contra de lo que exigía el interés nacional, y no solo nacional, sino de toda la cristiandad,

La Bandera de los Regulares Una proposición

En la sesión que esta tarde celebre el Excelentísimo Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente proposición que, relacionada con el asunto de la Bandera de los Regulares de Alhucemas, ha presentado el joven abogado y concejal, don José Pérez-Cardenal Prieto, culto colaborador de HERALDO DE ZAMORA.

A la Excelentísima Comisión Municipal Permanente

No serían los Concejos encarnación genuina del pueblo si permaneciendo al margen de los movimientos de opinión que en ellas se producen buscasen en el silencio, el medio de desertar del cumplimiento de aquellos deberes que más indeclinablemente les corresponden: el de ser vigías celosos del honor de la municipalidad que administra y el de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, que el glorioso nombre que sus antepasados les legaron perdure, con el mismo esplendor que les fué entregado, en el curso de su actuación comunal.

Uno de los medios por los que más auténticamente se exterioriza en el día el sentir popular, es la Prensa y cuando ésta da señales de tan justificada alarma, no es dable al Concejo en nuestro entender callar un momento más, ante hechos como los que vamos a exponer:

En virtud de una campaña periodística, iniciada en el mes de abril del año anterior, hubo de conseguirse que se dictara la Real orden fecha 26 de junio de 1925, por la que se concedió a Zamora el honor, por ella reclamado, de ser quien ofrendase al Grupo de Regulares de Alhucemas la bandera de combate, cuyo uso le había sido otorgado, como premio a su valerosa actuación en la campaña de Marruecos.

Y ahora, cuando la Bandera está confeccionada, se asegura que ha sido presentada en el Ministerio de la Guerra, una instancia del alcalde de Cartagena, solicitando que en aquella localidad tenga efecto la entrega de la misma Bandera que Zamora ha ofrecido donar y le ha sido aceptada por el Gobierno.

El concejal que suscribe, creé de su deber no dejar que pase este trascendental momento de la vida comunal, sin afirmar, en homenaje a los cariños que siente por la ciudad que le vio nacer, que Zamora no acostumbra a retractarse de los ofrecimientos que hace, y sabe cumplirlos, con la dignidad y la hidalguía que son comunes a su actuación en la vida pública nacional, y, por todo ello, bien seguro de que sus propios sentimientos serán compartidos por los miembros de esa Comisión municipal permanente y encontrarán eco en sus espíritus, propone la adopción de los siguientes

Exposición Gallego Marquina

III
En casa de una señora amiga aficionada a la jardinería, pero ro que, obligada por el vivir en vecindad, no disfruta de patio ni jardín, hay por todas partes macetas con plantas, unas plantas descoloridas, de raquíto follaje, enfermizas; unas plantas por cuyos tallos y hojas, pasean en bandadas unos bichillos menudos y rubios; unas plantas, en fin, que agonizan, sin llegar a morir, en ese aire casero, cargado de humo de guiso y de olores a brillo de entarimado, a linóleo, a naftalina...

Pero un buen día entró en casa de la virtuosa y abnegada jardinera (enfermera, mejor, de unos pacientes de dolencia tan larga como la vida, a los que no aliviaban los ratos de sol y luz en el balcón, a los que despenaba, el menor día, cualquier helada) una exótica planta que venía de las tierras ecuatoriales. Sin ilusión se la dió tierra y maceta, y se la dejó entre las demás compañeras, con pocas esperanzas de que medrara. Pero hoy unos brotitos puntiagudos y de limpísimo verde, que afloraban de la tierra, y mañana otros tiernos renuevos, que decoraban el tallo, acansaron que la nueva planta podía vivir en el aire cálido y denso de la casa. Y creció ubérrima, exuberante; su follaje, de unas hojitas aciculadas, rebosó de la maceta, que ocultó con su caeiza abundancia. Se la mimó y cuidó como a un niño poco saludable: se la puso en un tiesto grande; se le cambiaba y abonaba la tierra; en los meses de estío, se la sacaba—durante las horas del día—al balcón, y antes de venir el invierno, en esa época en que las moscas andan torpes y moribundas y acaban su vida pegadas a un vidrio de la ventana—en medio de blanquecina didiáfana, nubecilla—, ya no volvía a salir del abrigo de las habitaciones. Entonces se la ponía al sol, a ese sol desnaturalizado que entra en las casas por las vidrieras de los balcones; y así vivía, bajo el canario—otra flor de estufa—que también recibía, resignado y hasta alegre dentro de su jaula, el baño de luz del esplendente día.

El pobre pájaro prisionero, no estaba quieto un instante: cantaba levantando al techo su picao aguilado y poderoso; saltaba infatigable de una a otra caña; a veces se acercaba a los alambres y los pulbaba, sacándoles un sonido, dulce y metálico, poco duradero; otras veces bajaba al suelo de la jaula, y entonces se oían el siseo y los saltitos de sus corvas, unas sobre la lámina de cinc; cuando se acercaba al comedero, hundía en él la cabeza y a poco la alzaba al aire, moviéndola con coquetería mientras escachaba el alpiste, que hacía unos chasquiditos casi inaudibles; algunos días se bañaba en el bebedero con gran aparato y retozo, derramando el agua que, en salpicaduras y escurriéndose por la pared, iba a rociar la única planta sana del jardín casero; y luego por las noches, después de este trajín sin tregua de todo el día, se quedaba el pobre pájaro dormido en la argolla, apoyado en una sola pata, y hecho una bola de algodón que excitaba los deseos de cogarla para acariciarse con ella la cara...

Yo gustaba cuando la dueña no me veía, naturalmente, de separar, violentándolo un poco, el ramaje del mimado tiesto hasta poder ver la superficie de la tierra, donde crecían—delicados, finísimos de color—los brotes de los cañamones que el canario, en sus arrebatos de jugueteo, arrojaba desde su jaula, y unas sencillas florecitas—que espontáneamente nacían en aquel montillo traído por un viejo jardinero—de suave tinte morado, en cuyos pétalos se dibujaban, radiales como el nimbo de un santo, unas líneas negras que se destacaban sobre esfumado fondo amarillento...

Jamás le confesé a la encaprichada dueña de la maceta, que maltratada, en su ausencia, el follaje de su precioso vegetal, y tan solo por ver y admirar—tanto o más que el lujurioso desborda-

miento de las ramas de su querida planta—unos vulgares yerbajos que ella, de haberlos advertido, hubiera arrancado hace tiempo...

No he podido resistirme al deseo de poner aquí esta nota literaria y sentimental—que ojalá sea de tu agrado, paciente lector—que de paso resulte una alegoría, demasiado prolífica quizá, para venir a decir (hay que darle forma nueva a la socorrida y a veces indispensable metáfora de la violeta humilde) que en la exposición de Gallego no hay que dedicar todas las contemplaciones a los cuadros grandes que, con todo el poder de su tamaño y magistral ejecución, se destacan de los muros llevándose todas las miradas y dejando como cenicientas, relegadas en el segundo término de las paredes y los rincones, las pequeñas obras: cartones, apuntes y dibujos. Son éstos, sin duda, el acero más representativo de la personalidad del pintor; la abundancia de asuntos tratados en estas pequeñas obras, es la mejor fuente para saber cómo y qué argumentos se fraguan en la mente de Gallego Marquina; los temas lógicamente concatenados—sin ninguna interrupción—de estos cartones, apuntes y dibujos, son el mejor medio explicativo de la evolución sensible y artística con que Jesús Gallego va resolviendo y expresando sus concepciones y lucubraciones. Además, la sinceridad y verdad de estas cosas llevadas a cabo en una, dos o tres sesiones, son más elocuentes y valederas para mostrar un temperamento, que los cuadros realizados en la sosegada soledad, machacona y rectificadora del estudio.

¿Y qué decir de esa nota melancólica y triste que se apodera del alma después de vista la exposición de Jesús Gallego? Nada explicará esto mejor que las palabras que, transparentemente escritas, pueden leerse en el admirable libro «El Greco», de don Francisco Cosío: «Triste es, en general, toda la pintura española como el carácter de la raza.

Raros chispazos brillarán en ella de la sana, exuberante alegría del Renacimiento italiano; de la saludable satisfacción de vivir que rebosa en las escuelas flamenco y holandesa; ni mucho menos de esa encantadora nota «joyeuse», que recorre todo el arte de Francia, desde las ruseñas esculturas de sus iglesias medioevales. Triste ha sido y continúa siendo. El Museo moderno de Madrid es más sombrío aún que las antiguas salas nacionales del Prado. De la exposición española, en la Universal de 1889, díjose, con unánime acierto, que solo encerraba una serie de crímenes, y que, en medio de las extranjeras, parecía un cementerio. Premióse en ella el cuadro más francés, alegre y modernista, sólo por serlo; y representaba un «Hospital de moribundos». Ya diez años antes, en la de 1878, había alcanzado la medalla de honor igualmente «Doña Juana la Loca contemplando el ataud de Felipe el Hermoso». Y en la de 1900, a los veinte años de entonces, los más destructores y turbulentos para el arte contemporáneo, obtuvieron un hermoso lienzo, pintado a cielo abierto, a orillas del placentero Mediterráneo, lleno de sol vibrante, con todos los alardes del «plain air», con todos los modernos efectos de luces y colores, y, sin embargo, triste. La interpretación y el asunto: un rudo fraile, en pie, con negros hábitos, destacando vigorosamente, de espaldas, sobre intenso azul de mar y cielo, y ayudando a bañar, desde la playa, a un grupo de desnudos niños, escrofulosos, misérrima y repugnante escoria humana, atán la obra del último y más alto representante (1) de la pintura española contemporánea, al puro y nacional casticismo. Y por sí algo faltaba, el cuadro se titula «Triste herencia!».

Zamora, 29-XI-1926. (1) Joaquín Sorolla.

Dr. Bernardo Carrascal
CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA
Sagasta, 22. 2.º Zamora

VINO
CLARETE. -Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, a DIEZ ptas. cántaro. También se vende vino embotellado.

De interés para los que tributan

El reglamento de la Inspección
La «Gaceta» del día 23 del actual publica un Real orden modificando algunos artículos del reglamento de 13 de julio último, y en virtud de estas modificaciones, la condonación de las dos terceras partes de las multas será automática, desde el momento en que conste la conformidad con el acuerdo de la Administración, dictado en virtud de expediente.

Se consignó la facultad de los delegados de Hacienda para imponer gubernativamente multas de 25 a 50 pesetas, según los casos, a aquellas personas o entidades sujetas por leyes o reglamentos a suministrar a la Administración datos o documentos precisos para determinar, con exactitud una cuota, y que no lo hagan dentro de los plazos señalados o cuando medie petición de autoridad u oficina competente.

La citada Real orden contiene otras disposiciones que se refieren principalmente a la distribución de las multas que se imponen en virtud de expediente de defraudación.

Tenedor de Libros
Con absoluta competencia, referencias inmejorables, dominio de correspondencia y máquina, se ofrece. Aceptaría administración, dehesa o cualquier otro negocio importante. Informes en esta administración.

CHAMPAN

CODORNÍU

El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos siempre son todos de COSECHA PROPIA, esmeradamente criados POR EL PROCEDIMIENTO CHAMPAÑÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes Cavas de San Sadurn de Noya (provincia de Barcelona).

NUEVO TEATRO

EL JUEVES, 2 GRAN ACONTECIMIENTO
Estreno de la monumental producción
cinematográfica

Juventud, Divino Tesoro

VEASE PROGRAMAS DE MANO

Próximamente grandes acontecimientos

Un decreto-ley

La organización corporativa nacional

El decreto-ley del ministro del Trabajo, va precedido de un extenso preámbulo que tiende a justificar el establecimiento de una articulación del trabajo inspirada —dice— en las realidades vivas de nuestro pueblo.

Añade que el sistema corporativo que por el decreto-ley va a entrar en vigor descansa en el Comité paritario de oficio y en la Comisión mixta del Trabajo, organismo el último de enlace de Comités paritarios, cuyos elementos profesionales vierten su actividad en una misma área de la producción. Uno y otro elaboran normas obligatorias en los oficios de su competencia; normas que tienen su vértice común en el contrato de trabajo y que alcanzan con un carácter tutelar hasta la realización de obras de asistencia social, consagradas en sustituciones de tan relevante utilidad como las Bolsas de Trabajo.

La obligatoriedad del Comité paritario producirá, como consecuencia que todas las ramas del trabajo nacional estén representadas en ellos con profusión de matices.

La agrupación sintética de estos Comités, clasificados por oficios, dará como resultado la corporación profesional. Al frente de ella, un Consejo paritario regirá su marcha y ordenará su desarrollo. Su obra ponderada, su actividad rectora harán surgir un sentido de unidad entre las manifestaciones locales del oficio y las que constituyen el conjunto de la economía. El sentido de responsabilidad profesional se fundirá con el sentido de solidaridad nacional.

Las zonas geográficas de la producción se enlazarán íntimamente, y de este enlace se producirán nobles emulaciones.

La parte dispositiva consta de 27 artículos y de varias disposiciones adicionales y transitorias, cuyo contenido y extensión hacen imposible publicar un detallado resumen del articulado.

Comprende el proyecto en primer término la articulación del trabajo nacional en grupos corporativos.

La representación de los grupos corporativos en Comités paritarios. A los efectos de la organización paritaria se clasificarán las industrias, trabajos, oficios y profesiones en los siguientes grupos corporativos:

a) Producción primaria: minería, pesca.

b) Producción secundaria. Electricidad, gas y agua; siderurgia, metalurgia y derivados; materiales de construcción, oficios de la construcción, industria del mueble.—Ebanistería, silleros y tapiceros. Torneros en madera, marfil y hueso y tallistas. Industrias textiles. Industrias del vestido y del tocado.—Producción y transformación de artículos y efectos, aparte los servicios Industrias de lujo. Orfebrería, joyería, bisutería, quincalla, juguetería, relojería. Industrias de material eléctrico y científico. Artes gráficas. Industrias químicas. Artes blancas. Industrias conserveras. Industrias de la alimentación. Azúcares y alcoholes. Prensa y edición.

c) Servicios, comercio, varios. Transportes terrestres. Transportes marítimos, fluviales y aéreos.

HERALDO DE ZAMORA

Sortea entre sus suscriptores un magnífico aparato aspirador de polvo, para limpieza casera, marca «ELECTRO-LUX», que será entregado al poseedor del número igual al primer premio de la Lotería Nacional, del día 22 de Diciembre de 1926.

Este Cupón no tiene validez más que para aquellos de nuestros lectores que figuran en las listas de suscripción y que se hallen al corriente en sus pagos

LEA USTED

HERALDO DE ZAMORA

Nº 28129

CUPÓN

Comunicaciones. Espectáculos públicos. Industria hotelera. Servicios de higiene. Comercio. Despachos, oficinas, banca. Industrias y profesiones varias.

Articúlese después en el proyecto lo relativo a los Comités paritarios locales o interlocales de profesión.

A las Comisiones mixtas, a las provinciales del Trabajo, a los Consejos de Corporación, de la Comisión delegada de Consejos, a los acuerdos de los Comités paritarios locales o interlocales y recursos que se conceden; a los acuerdos de las Comisiones mixtas del Trabajo y recursos que se conceden; a los ingresos de los Comités paritarios y de los derechos de los vocales obreros que los forman.

Trata también el proyecto de la suspensión y disolución de los Comités paritarios y Comisiones mixtas y de las excepciones del decreto, entre las que figuran la Agricultura, el servicio doméstico, y en general las profesiones liberales.

En las disposiciones transitorias que figuran al final, se dice que el Gobierno nombrará desde luego una Comisión compuesta de personas de autoridad social que ejerzan y asuman transitoriamente aquellas facultades de consulta o iniciativa que no tengan carácter ejecutivo o paritario de la Comisión delegada de Consejos, a fin de realizar, con el concurso técnico y administrativo del ministerio del Trabajo la labor preparatoria de organización, para que a la mayor brevedad posible puedan constituirse todas las entidades previstas por este decreto-ley.

La cuestión de los Alquileres

En Madrid se celebró el domingo un mitin para solicitar la prórroga del Decreto de inquilinato, aprobándose las siguientes conclusiones.

Primera. Que se dicte una ley definitiva regulando, en sentido de socializarlo, el contrato de arrendamiento, teniendo en cuenta para ello las peticiones y proyectos ya formulados por la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Segunda. Que en tanto esto suceda, se prorrogue el decreto de alquileres hasta que se legisle con carácter definitivo, haciéndolo extensivo a toda España y con las modificaciones propuestas por nuestra Asamblea de 1924 y demás que de entonces acá aconseja la práctica, incluyendo las propuestas por el excelentísimo señor fiscal del tribunal Supremo, señor Crehuat, en su última Memoria.

Tercera. Que se prohíba la venta por pisos y demás habilidades que se pongan en práctica para burlar el decreto de alquileres.

Cuarta. Que se garantice más la recta aplicación del decreto debiéndose llegar a la revisión de las sentencias que tengan carácter visibles de injusticia notoria.

Valeriano Rivera

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y ofrece su Bufete y Consulta en la calle de Santa Clara, números 32 y 34, principal derecha.

Teatro Principal

EL JUEVES, 2

NO LO OLVIDE

EL NEGOCIO

DIEZ PARTES COMPLETA EN CADA SECCION

La grandiosidad de esta película lo demuestran

- 1.º 5.000.000 de almas han dado su aprobación a la obra teatral.
- 2.º Representando por dos años consecutivos en Broadway (Nueva York) y toda una temporada en Bostón y Chicago donde recibió los más altos encomios de la prensa y público. Doce compañías en tournee.
- 3.º Adoptado como libro de texto por las escuelas públicas y privadas.
- 4.º Su autor ha dado conferencias sobre el tema de El Negocio en más de mil colegios, iglesias y clubs o sociedades.
- 5.º 500.000 ejemplares de la novela vendidos en los seis meses.

EL NEGOCIO

adaptación de la pieza dramática del mismo título.
Elogiada por la prensa, el clero y el público del mundo entero

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 30 de noviembre de 1926

(Servicio Meteorológico Nacional)

La perturbación meteorológica se ha establecido hoy sobre Francia, España y Mediterráneo occidental, no presentando caracteres de progresión rápida, por lo que el tiempo está encalmado, tendiendo a descender la temperatura.

Ha llovido poco, registrándose algunas nevadas.

La temperatura máxima en España se registró ayer con 16 grados en Málaga y la mínima de hoy 4 grados bajo cero en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 5,8 grados y la mínima de hoy de 2 grados bajo cero.

En Zamora las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 645,4 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados.

Idem mínima, 0 grados.

Viento, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, tiempo de lluvias y algunas nevadas.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

PETICION DE MANO

Por la distinguida y respetable señora doña Emilia Brualla y por el excelentísimo señor marqués viudo de Lacadena, el más rancio abuelo aragonés, y para su hijo y sobrino respectivamente, el culto abogado don Ramón Lacadena, ha sido pedida en Zaragoza la mano de la bellísima señorita Esther Calero Fernández, hija de nuestro respetable amigo el general de Infantería, don Juan.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos presentes, concertándose el enlace para fecha próxima.

Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Juzgado de Alcañices: Delito, lesiones; procesado, Juan Santiago Mayor; defensor, señor Rivera; procurador, señor Piorno; testigos, 3.

Juzgado de Benavente: delito, disparo y lesiones; procesado, Francisco Rodríguez; defensor, señor Galarza; procurador, señor Bajo; testigos, 12.

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado
Viriato, 2, principal Zamora

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

La Asamblea General de esta importante Institución de Crédito celebrada en la Corte el día 12 del mes actual, acordó aprobar con la representación de 65.000 acciones el siguiente

ESTADO de situación al 30 de junio de 1926

ACTIVO

	PESETAS	PESETAS
CAJAS Y BANCO		
Caja y Banco de España	59.688.497,81	85.227.792,81
Monedas y billetes extranjeros	88.531,10	
Bancos y Banqueros	25.450.763,90	
CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días	204.169.691,65	320.490.926,62
Títulos. Fondos públicos.	62.331.841,39	
Idem otros valores	53.989.393,58	
CREDITOS		
Deudores con garantía prendaria	21.531.570,09	77.704.594,32
Deudores varios a la vista	13.757.793,94	
Deudores a plazo	23.593.922,27	
Deudores en moneda extranjera	18.821.308,02	
Inmuebles	14.498.637,80	
Mobiliario e instalación	4.862.536,59	
Acciones en Cartera	19.571.500,00	
Dobles.	10.236.349,35	
Cuentas de orden	2.343.603,64	
Cuentas diversas	49.630.626,01	
Cuentas de Sucursales	136.237.843,77	
	720.804.410,91	
Valores nominales.		852.665.685,79
APLICACION DE LOS BENEFICIOS		
Dividendo estatutario (ya repartido)	1.521.425,00	
Id. supletorio (a repartir)	1.521.425,00	
Reserva estatutaria	348.159,25	
Id. de previsión	3.000.000,00	
Amortización de mobiliario y material	300.000,00	
Deducción estatutaria con arreglo al art. 44	509.360,09	
A tributos del ejercicio.	1.033.210,97	
A cuenta nueva	689.936,87	
	8.923.517,18	

PASIVO

	PESETAS	PESETAS
Capital		50.000.000,00
Fondos de Reserva		23.570.118,79
ACREEDORES		
Acreeedores a la vista	253.385.706,91	386.791.907,67
Bancos y Banqueros	13.904.880,19	
Acreeedores hasta el plazo de un mes	63.533.474,41	
Acreeedores a mayores plazos	37.123.176,47	
Acreeedores en moneda extranjera	18.844.669,69	
Efectos y demás obligaciones a pagar		1.526.091,64
Cuentas de orden		2.343.603,64
Cuentas diversas		118.008.592,65
Cuentas de Sucursales		129.640.579,34
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Remanente de ejercicios anteriores	627.121,07	8.923.517,18
Beneficios del ejercicio	8.296.396,11	
		720.804.410,91
Cuentas de valores nominales		852.665.685,79
RESERVAS ACTUALES DEL BANCO		
Reserva estatutaria		3.246.878,04
Reserva de previsión		23.671.400,00
Remanente a cuenta nueva		689.936,87
		27.608.214,91

Lo que equivale al 90,73 por 100 del capital desembolsado.

Para HERALDO DE ZAMORA

DE TORO

Principios de reorganización

Intereses sociales

I Emprendamos la marcha. Larga y perezosa ha sido nuestra peculiar inactividad...

mos decididos en busca de nuestra salvación. Toro no es ni sombra de lo que debía ser. Por nuestra parte, al comenzar, solicitamos cordialmente el apoyo moral de todos los llamados a intervenir...

¿De qué medios dispone Toro para su resurgimiento? ¿Cuáles son nuestras fuerzas? Es necesario pensarlo bien. Pero yo soy optimista, decidido, en la empresa a proseguir...

EL JAZMIN DE ORO

Comercio de Paquetería, Bisutería, Ropa blanca y Novedades

de María Alvarez

Plaza de San Miguel, núm. 4. Antes de comprar, visite usted esta Casa, donde encontrará un buen surtido y gran economía...

EL JAZMIN DE ORO, Plaza de San Miguel, 4

"EL CANDADO"

Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

DESIDERIO VIDAL

(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descontamos a mayoristas y sindicatos. Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo. No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

La Rosa de Oro

LANERIA, SEDERIA, NOVEDADES, PAÑERIA

Las calidades más selectas

El colorido de más novedad

Las colecciones más selectas

SIEMPRE EN

La Rosa de Oro

"El Porvenir"

Almacenes de CALZADO

HOY encontrará el público los modelos de la temporada, HOY PRECIOS REDUCIDÍSIMOS VERDAD

Fermín Peláez San Torcuato, 11 ZAMORA

Letras de luto

Doña Vicenta Sánchez

En el inmediato pueblo de Cabañas de Sayago y a los 32 años de edad, falleció ayer víctima de rápida y traidora dolencia la virtuosa señora doña Vicenta Sánchez Fuentes, esposa de nuestro buen amigo don Víctor Polo...

Era la finada modelo de esposas y madre amantísima, habiendo su muerte producido general sentimiento en Cabañas, cuyo vecindario estimaba y quería a la finada por las bellas cualidades que atesoraba.

Su entierro, verificado ayer, fué imponente manifestación de duelo en la que tomó participación el pueblo en masa.

Descanse en paz y quiera el Cielo conceder al esposo afligido, hijos, madre, hermanos y demás familia, la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida y a nuestros lectores les pedimos una plegaria para que Dios acoga en su santo seno el alma de la finada.

Don Narciso Enriquez

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del bondadoso señor don Narciso Enriquez Herrero, administrador que fué largos años del Monte de la Reina...

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus hijos, nuestros cariñosos amigos, don Victoriano, doña Carlota y don Virgilio, hijos políticos y demás familia el más sentido pésame.

Don José Santamaría

En El Perdigon y a los 72 años de edad, ayer mañana entregó su alma al Supremo Hacedor, confortado con los auxilios de la Religión, el respetable señor y querido amigo nuestro don José Santamaría de Mena...

Hoy por la mañana, después de la misa «Corpore insepultum», celebrada en el templo parroquial de El Perdigon tuvo lugar la conducción del cadáver al Camposanto...

A sus doloridos hijos nuestros amigos don Sebastián, doña Rosa, don Manuel y doña Piedad, hermana, hijos políticos, hermano político don Gregorio Palacios y demás familia, HERALDO DE ZAMORA les envía el pésame más sentido por la desgracia que lloran.

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VEREERO

Ultramicroscopia

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Agencia de Préstamos para el

Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'75 por 100. Pago por semestres vencidos. En el pago de semestres está incluida la amortización.

PRESTAMOS DE 5 A 50 AÑOS

Sobre fincas rústicas y urbanas. A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.

A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no dispongan de todo el coste de la obra.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades. CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cédulas son pignoras con el Banco de España, Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito.

El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100. Por mediación de esta Agencia pueden comprarse éstas libretas libres de gastos para el comprador.

Dirección: Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Domínguez Hidalgo Rúa, 40

Toresanas

Mejoría

Se encuestra restablecida de su enfermedad, la esposa de don Rogelio González, jefe de las oficinas de la Asociación Agrícola Toresana.

Baile

Se celebró, en el salón de baile del Café Argentino, una animada y muy concurrida reunión organizada por la Amistad Artesana.

El Corresponsal

Toro, 29.



Enfermedades de las piernas: Varices, Fiebril.

Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET...

Una orden telegráfica

Por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza se dispone que los maestros comprendidos en el decreto ley 22 de junio último que hubieran cesado por jubilación forzosa...

De estar las escuelas servidas interinamente o vacantes, las propuestas provisionales que se hayan publicado, quedarán anuladas.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO tiene Sucursales en Agrada, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Albacete, Alcalá la Real, Alcaraz, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Alcazarquivir, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almadralejo, Almería, Antequera, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Beas de Segura, Benavente, Berja, Bujalance, Cabeza del Buey, Cádiz, Caravaca, Carmona, Carrion de los Condes, Casas-Ibáñez, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorra, Ceuta, Cieza, Constantina, Consuegra, Córdoba, Ciudad Real, Creventille, Cuellar, Cuevas de Vera, Daimiel, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Estella, Fernán-Núñez, Fuente de Cantos, Fuente Ovejuna, Fregenal de la Sierra, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Hinojosa del Duque, Huelva, Huesca, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Jijona, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Llerena, Lodosa, Lora del Río, Lucena, Málaga, Mancha Real, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Nájera, Navalalmorales (Los), Novelda, Orihuela, Osuna, Pamplona, Palencia, Palma del Condado, Palma del Río, Peñaflor, Porcuna, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puertollano, Ronda, Rute, Santisteban del Puerto, Segorbe, Segovia, Sevilla, Socuellamos, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrijos, Totana, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Vélez-Málaga, Vera de Vidasoa, Villacarrillo, Villada, Villafranca de los Barros, Villalón de Campos, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena, Zafra, Zamora y Zaragoza.

Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, Caja de Ahorro, Giros, Descuentos, Préstamos, Ordenes de Bolsa, Cupones, Transferencias, Monedas, etc.

INTERESES QUE ABONA

Table with interest rates: A la vista, A seis meses, A un año, En Caja de Ahorros.

Gran taller de Joyería y Platería.—La CASA JODRA cuenta con personal técnico suficientemente capacitado para la construcción y reforma de toda clase de joyas, por haber trabajado en el taller del Trust Joyero y para la Casa de Ansorena, de Madrid.

La CASA JODRA da garantía de todas sus joyas abonando el noventa por ciento de su valor, cuando el cliente quiera deshacerse de su alhaja.

CASA JODRA Joyería, Platería, Relojería

Renova, número 13

ZAMORA

LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería

de CLAUDIO HERNANDEZ

Visita «LA SUIZA»

Santa Clara, 10

Zamora

Teléfono núm. 23

Información mercantil

Barcelona 29

En el mercado de trigo, se hacen pocas operaciones y se sigue pagando las procedencias de Castilla entre 46 y 47 las clases corrientes y a 47,50 las superiores.

Valladolid 29

En el mercado triguero continúa encalmado y flojo; sin embargo, la cotización se mantiene inalterable porque los vendedores confían en que han de obtener más o menos pronto mayor cotización, y se abstienen de ceder, aunque ofrezcan trigo con relativa abundancia.

Pretenden los vendedores de partidas de nuestra plaza a 47 y 41 pesetas los 100 kilos; Ríosecos Pañeros y Salamanca a 46'50 idem; y Palencia y Promisa a 46'55.

En estos mercados locales del detalle se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: 25 fanegas a 80'30 reales o sea a 46'54 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 250 fanegas a 82 reales o sea a 47,41 pesetas los 100 kilos.

El mercado sigue sin variación

Cura el estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos vicios y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos además la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, la verdadera renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discuta un poco) es la prueba definitiva de que siempre pondremos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Piernas artificiales

con pies de caño y Corsets ortopédicos para toda clase de devaneos de la columna vertebral.

CONSULTA EN ZAMORA

HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 5 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En ASTORIA, HOTEL MONTEBANO, el día 10 de los mismos meses.

EN MADRID, en su «Gabinete Ortopédico», calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º.

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz. El 23 de cada mes. PRECIO en 3.ª Habana Méjico

Nicandro Farifa CONSIGNATARIO Calle de Compostela, Coruña.

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Luis G. Reboredo Isla VIGO, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

Linea de La Habana y Veracruz

El magnífico vapor francés, extrarápido 7 de Octubre LAFAYETTE Precio de 3.ª a la Habana 541'65

Antonio Conde, hijos Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

SEMILLAS de la Viuda de Ezequiel Rodrigo

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público inmenso surtido en Árboles Frutales de las mejores granjas de San Juan...

VENTA de dos casas en Zamora, una en la calle de Alfameiros, señalada con el núm. 12...

PALOMINA Se vende una buena partida superior. Para tratar, con Leonor Casaseca...

Ama de cría Primeriza, de 20 años de edad, con leche abundante, se ofrece para criar en su casa...

Relojería Por ausencia del dueño, se traspa la de Toribio Villondos, San Torcuato, 28. Zamora.

VENTA De una casa sita en esta ciudad en la calle de Ramos Carrion núm 22, consta de planta baja, principal y segundo...

Se vende la casa número 21 de la Plaza de Santa Lucía, capaz para cualquier industria, compuesta de planta baja y principal...

VENTA de Casa-Posada y 60 fanegas de tierra, bodega y viñedo en Cubo del Vino, a petición del dueño Felipe Santos...

OCHO pesetas se vende ahora el procedente VINO DE CORESES de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, despacho: Viriato, 3, (junto al café París).

Matemáticas Se dan lecciones de Matemáticas y Contabilidad Comercial. Capitán Santos, Benavente, 3.—Zamora.

Buen negocio Traspaso urgente, por enfermedad de su dueño, del Café y Hotel más antiguo de Sama de Langreo...

Ford Sedan, tres puertas, seminuevo, bien equipado, a toda prueba, se vende. Informar, Ricardo Alonso, en el Garage de San Martín.

Se vende Josa de producción y recreo, próxima a la población, cabida 12 fanegas, con 4.000 vacillos americanos...

LECCIONES DE FRANCÉS Por profesora competente preparada durante dos años en el Lyceé Jeanne Hachette (Francia).

En venta o en renta se cede un bacillar, sito en la carretera de Monfarracinos, lindante con fábrica de don Eugenio Modrono.

ANUNCIO Se arriendan los pastos de la dehesa de Orcejon para ovejas, desde Santa Lucía hasta el 15 de abril.

SE VENDEN 2.500 arrobas de paja de legumbres. Para tratar con don Honorio de la Torre, en Cerecinos del Carrizal.

VENTA de madera de negrillo, en buenas condiciones. Informar en Montamarta Idefonso Martín.

Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa del Cuarto Alto del Armesal. Para tratar con don Agustín Escudero...

ANUNCIO Se arriendan pastos en la dehesa de Requejo, término municipal de Santa Eulalia de Tábara...

Se venden Árboles frutales y se reciben encargos de todas clases de arboles. Carretera de la Estación-11.

Gonzalo Garsí Miguel Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18 Zamora

Se desea un piso con huerta pequeña o jardín y local para guardar un automóvil. Se haría contrato por años. Informes: D. Agustín Nayarro, Riego, 46 Zamora.

Por tener agua artesiana Vendo motor de un aupepe, un transformador de aceite, todo eléctrico, con tres descolectadores y línea con 11 postes de negrillo...

ANUNCIO Por ausentarse el dueño de la Parada autorizada en Villabrazo, se venden los sementales de dicha Parada. Todos son nuevos, de cinco a seis años.

Santiago Núñez Marmolista-Decorador Pone en conocimiento del público que desde el 1.º del próximo mes de noviembre, traslada su domicilio y taller desde la calle de Pelayo 10...

Alfredo Huertas Taller de ebanistería y carpintería mecánica Ofrece a sus clientes y al público en general, su nuevo taller, instalado en la calle de Pelayo número 10...

MOLINERO Se ofrece para molino maquilero, cualquier sistema o arrendatario. Informes en esta Administración.

ATENCION GENERAL La Esquila, número 106. Gracias al veterano margarida, se puede viajar en automóvil a mitad de precio.

NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE Idefonso López (hijo) En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS

A. Pérez Troncoso Agente de Publicidad Colón, 30.-1.º VIGO

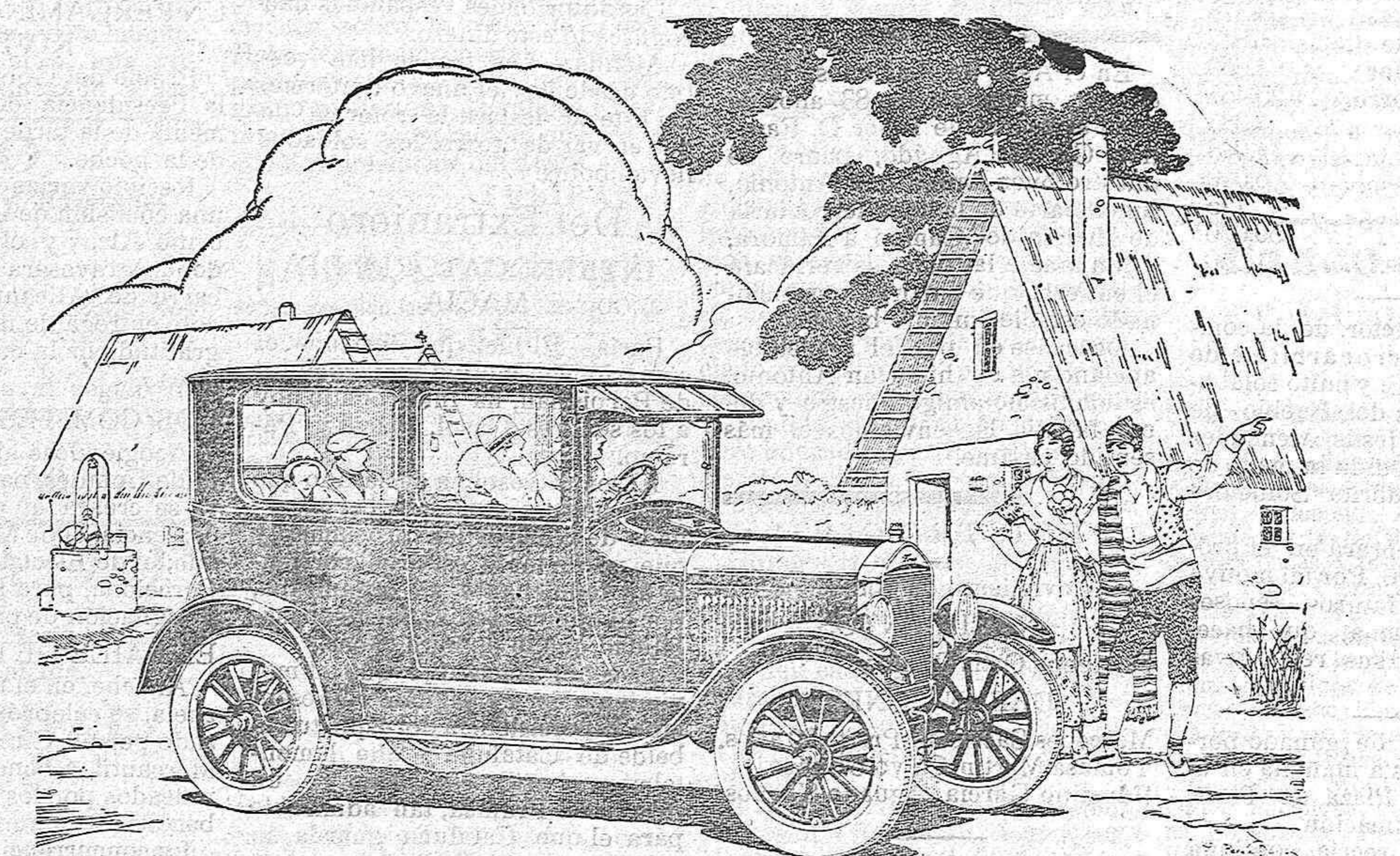
Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES Linea de América del Sur Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estanislao Durán Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas, Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas. 21

Original Higiénico Práctico Estuche automático para extraer las hojas del papel de fumar. Muestra 2 pesetas en sellos. Deseo representante, venta su cuenta. Sodá, Urgel 118.—Barcelona.



En los días de fiesta

Al llegar el día festivo, se piensa pasarlo fuera de la ciudad, donde se pueda descansar del trabajo durante la semana, al lado de la familia, gozando de las bellezas de la naturaleza.



Ford Motor Company S. A. E. - Barcelona

Advertisement for ELIXIR CALLOL, featuring a woman's face and a bottle of the elixir. Text includes 'Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL' and 'Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente'.